

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 87/2025

Asunción, 04 de noviembre del 2025

Señores

OFERENTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1957/2025

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 23 de setiembre del 2025, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1957/2025, para la “Adquisición de Equipos Informáticos”.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 8768/2025 de fecha 3 de noviembre del 2025, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas;

- INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. – ÍTEM 1
- CELEXX S.A. – ÍTEMS 2, 3, 4, 5, 6 Y 7
- EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A. – ÍTEMS 9 y 10
- PARASOFT S.R.L. – ÍTEM 11

Declarar Desierto el Ítem 8

Al respecto, adjuntamos la Resolución de Adjudicación P/CP/N° 8768/2025 y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscrita en el Registro de Proveedores del Estado y las documentaciones actualizadas, requeridas para la firma del Contrato establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 61 de la Ley 7021/2022 y el artículo N° 105 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2647/2025, de fecha 9 de setiembre del 2025, “Por la cual se reglamenta la Notificación de Adjudicación en la forma excepcional prevista en el Art. 64 de la Resolución DNCP N° 230/2025 en fechas Topes”, cuyo Artículo 1° - Notificación de la adjudicación, establece cuanto sigue: “En los procesos que comprometan el PGN 2025, se permite a las Convocantes notificar las adjudicaciones en la forma excepcional prevista en el Art. 64 de la Resolución DNCP N° 230/2025, por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañado de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 82 del Decreto N° 2264/24”, por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saldarles muy atentamente.

GREGORIA LILIANA
BARRETO MONGES

Firmado digitalmente por GREGORIA
LILIANA BARRETO MONGES
Fecha: 2025.11.04 13:39:12 -03'00'

Lic. Jaime A. Miño Q.
Jefe Div. de Licitaciones y Contratos
EUC-ANDE



Firmado digitalmente
por JAIME ANTONIO
MIÑO QUINTANA

Dirección de Contrataciones
Públicas



LOB/lbm

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 88/2025

Asunción, 04 de noviembre del 2025

Señores

OFERENTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1957/2025

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 23 de setiembre del 2025, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1957/2025, para la “Adquisición de Equipos Informáticos”.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 8768/2025 de fecha 3 de noviembre del 2025, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a las siguientes firmas;

- INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A. – ÍTEM 1
- CELEXX S.A. – ÍTEMS 2, 3, 4, 5, 6 Y 7
- EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A. – ÍTEMS 9 y 10
- PARASOFT S.R.L. – ÍTEM 11

Declarar Desierto el Ítem 8

Al respecto, adjuntamos la Resolución de Adjudicación P/CP/N° 8768/2025 y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2647/2025, de fecha 9 de setiembre del 2025, “Por la cual se reglamenta la Notificación de Adjudicación en la forma excepcional prevista en el Art. 64 de la Resolución DNCP N° 230/2025 en fechas Topes”, cuyo Artículo 1° - Notificación de la adjudicación, establece cuanto sigue: “En los procesos que comprometan el PGN 2025, se permite a las Convocantes notificar las adjudicaciones en la forma excepcional prevista en el Art. 64 de la Resolución DNCP N° 230/2025, por medios físicos o electrónicos a cada uno de los oferentes, acompañado de la copia íntegra de la resolución de adjudicación y del informe de evaluación, de conformidad al artículo 82 del Decreto N° 2264/24”, por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saldarles muy atentamente.

Lic. Jaime A. Miño Q.
Jefe Terc. de Licitaciones y Contratos
UOC-ANDE



Firmado
digitalmente por
JAIME ANTONIO
MIÑO QUINTANA

Dirección de Contrataciones
Públicas



GREGORIA LILIANA BARRETO MONGES
Firmado digitalmente por
GREGORIA LILIANA BARRETO
MONGES
Fecha: 2025.11.04 13:38:40 -03'00'

LOB/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el: martes, 04 de noviembre de 2025 14:58
Para: 'licitaciones@itcs.com.py'; penciso@celexx.la; 'licitaciones@celexx.la';
'dpto.comercial@parasoft.com.py'; infoSEND@gruposedelsur.com
CC: Liliana Barreto; Jorge Antonio Noguera
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN LPN 1957-25
Datos adjuntos: RCP8768 LPN N 1957-2025 ADJUDICACIÓN - ID121863057.pdf; NOTIFICACIÓN DE
RESULTADO DE LPN 1957-2025 adj.pdf; Informe de Evaluación de Ofertas LPN 1957.pdf

**ESTIMADO SEÑORES OFERENTES DE LA LPN N° 1957/2025; 1- INFORMATION
TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.,2- CELEXX S.A.,3- EMPRENDIMIENTOS
DEL SUR S.A.,4- PARASOFT
S.R.L.**

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de la Licitación Pública Nacional
ANDE N° 1957/2025, con ID N° 466763, para la Adquisición de Equipos Informáticos.

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 8768/2025 y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Departamento de Contratos – DCP/DCN
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Avda. España N° 1268 – 2° Piso –Oficina N° 218
Las Mercedes – Asunción – Paraguay
Tel.: (021) – 217 2056



Dario Osmar Baez Nuñez

De: Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el: martes, 04 de noviembre de 2025 15:00
Para: 'info@dg.com.py'
CC: Liliana Barreto; Jorge Antonio Noguera
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN LPN 1957-25
Datos adjuntos: RCP8768 LPN N 1957-2025 ADJUDICACIÓN - ID121863057.pdf; Informe de Evaluacion de Ofertas LPN 1957.pdf; NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE LPN 1957-2025.pdf

ESTIMADO SEÑORES OFERENTES DE LA LPN N° 1957/2025; 5 – DELTA TECH S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1957/2025, con ID N° 466763, para la Adquisición de Equipos Informáticos.

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 8768/2025 y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Departamento de Contratos – DCP/DCN
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Avda. España N° 1268 – 2° Piso –Oficina N° 218
Las Mercedes – Asunción – Paraguay
Tel.: (021) – 217 2056

